

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **22325** FERRETERÍA COSLADA, S.A.

El consejo de administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la sociedad el próximo día 14 de Julio de 2011, a las 10:00 de la mañana, en primera convocatoria, y el 15 de Julio de 2011, en segunda convocatoria, en el mismo lugar con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión), así como la aplicación del resultado del ejercicio 2006 a 2010 e informes medioambientales.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los administradores durante los ejercicios 2006 a 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 4 de los Estatutos que se refiere al domicilio social.

Cuarto.- Reelección de cargos.

Quinto.- Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos y, en su caso, inscripción de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier participacionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o examen de los mismos.

Derecho de asistencia: Para asistir a la junta será necesario acreditar la condición de participacionista mediante certificado emitido por la empresa. Los participacionistas que no asistan a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, mediante poder notarial al efecto.

Asistencia de Notario: Para facilitar la elaboración del Acta de la reunión, el consejo ha acordado requerir la asistencia de un Notario para que acuda a la Junta y levante acta de la misma.

Coslada, 2 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Úbeda Cabras.

ID: A110047178-1